

EXP-UNC 0017183/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 124/2014

VISTO

La donación de bienes efectuada por la Dra. Ana Karina Chattah, docente de esta Facultad, los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes de subsidios otorgados para investigación; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los Sres decanos de aceptar la donaciones de bienes;

Que corresponde realizar la donación de bienes adquiridos con subsidios a esta Casa de Estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

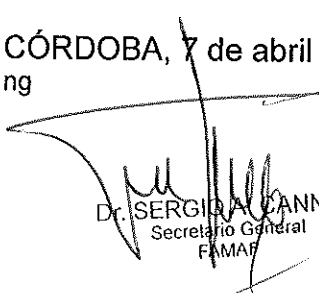
ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de los bienes que se detallan a continuación:

- Un escritorio 124x73cm con dos cajones, precio \$ 906,00.-
- Una silla Bruselas medio, precio \$ 1.395,00.-
- Una computadora Sony Vaio, precio \$ 4.227,23.-

ARTICULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 7 de abril de 2014.
ng



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF